

Enfrentamiento en la OEA en Torno a los Derechos Humanos

Brasil Condenó el Enfoque "Estridente, Politizado e Inquisitorial" del Problema

(UPI, AP y AFP)

GRAND ANSE (Granada), 15 de junio.—Venezuela asecuró hoy en la Asamblea General Interamericana que defiende firmemente los derechos humanos, pero condenó con igual energía la violencia y el terrorismo político.

El ministro de Relaciones Exteriores venezolano, Ramón Escobar Salom, hablando en nombre de su país en una reunión reservada durante la sesión matutina de la Asamblea que comenzó ayer en este diminuto país del Caribe, abordó prioritariamente el tema de los derechos individuales y el terrorismo, puntos que han dado la tónica a esta reunión de cancilleres del continente.

Uruguay, por su parte, según el texto conocido hoy de

su exposición hecha ayer, formuló cargos contra la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y pidió que se promuevan acciones para "prevenir y reprimir los actos de subversión y de terrorismo internacionales".

La intervención de hoy de Escobar Salom puso nuevamente en el tapete de la discusión el mismo tema, señalando el representante de Ve-

nezuela que la actitud de este país será "constructiva" y que no estaba en su ánimo ofender a ningún gobierno y a ningún representante de los países americanos, según informaron fuentes de la Asamblea.

Escobar Salom dijo que no había escuchado decir a nadie en esta Asamblea que en su país no se respeten los derechos humanos.

INTERVENCION PERUANA

A la vez, el Perú dijo hoy que la cuestión de los derechos humanos no debe limitarse a sus aspectos políticos y pidió una renovada cooperación para asegurar a los pueblos de este continente su derecho a un mayor desarrollo económico.

El delegado de ese país, Luis Marchand, instó de paso a los Estados Unidos a deponer su oposición a la firma de una convención sobre la seguridad económica colectiva. El documento propuesto por el Perú hace cuatro años obligaría a todos los países a acudir en ayuda de aquel que encara problemas ajenos a su propio control.

La cuestión de los derechos humanos tiene una perspectiva mucho más amplia que la garantía de los preceptos legales y procesales de la persona humana frente al Estado, manifestó, "pues abarca también como elemento inseparable la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos en desarrollo. El tema de los derechos humanos es, pues pluridimensional".

PROPOSICION ARGENTINA

Por otra parte, el gobierno argentino propuso hoy que se modifique el concepto de que sólo los gobiernos son responsables de las violaciones a los derechos humanos.

El subsecretario de Relaciones exteriores de Argentina, Walter Allara, dijo que "se debe superar el viejo concepto de que sólo los agentes gubernamentales son suscep-

tibles de violar esos derechos, para reconocer el nuevo fenómeno de que la responsabilidad en la escalada de la violencia recae en los grupos anarcoterroristas".

Allara manifestó que la suspensión de ciertos derechos fundamentales es reconocida por las democracias latinoamericanas, cuyas constituciones autorizan la derogación de ciertas garantías durante periodos de emergencia nacional.

CONDENA DE BRASIL

En otro orden, Brasil condenó hoy aquí el enfoque "estridente, politizado e inquisitorial" con que la Organización de Estados Americanos aborda el problema de los derechos humanos".

El ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Antonio Azeredo da Silveira, expresó este punto de vista ante los cancilleres americanos reunidos a puertas cerradas al margen de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

"Mucho se habla de violaciones de los derechos humanos, especialmente en tierras extranjeras, y poco se oye hablar de la promoción de estos mismos derechos", y de los "deberes que ellos involucran", observó el ministro brasileño.

Hizo una clara referencia a la postura de la administración Carter que ha convertido el respeto de los derechos humanos en el pilar de su política exterior.

"Ningún país, individualmente o en conjunto con otros países, puede erigirse en juez de otros países en un problema cuya solución es la responsabilidad exclusiva del gobierno soberano de cada nación", dijo el canciller brasileño.

Dejó aquí sentado claramente que el Brasil se opone al fortalecimiento de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) deseado por Estados Unidos, manifestando que "no creemos en la eficacia de atribuirle funciones inquisitorias o judiciales".